

FENÓMENOS GRAMATICALES Y RECURSOS MODALIZADORES DEL ENUNCIADO EN EL ESPAÑOL CULTO DE SANTIAGO DE CHILE*

Mario Poblete Vallejos
Hernán Pons Galea
José Luis Samaniego Aldazábal
Pontificia Universidad Católica de Chile

INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene por objeto mostrar en forma preliminar ciertos fenómenos gramaticales y recursos modalizadores del enunciado, cuyo rastreo hemos venido haciendo desde hace tiempo, así en la ponencia presentada en el XII Congreso Internacional de ALFAL, Las Palmas de Gran Canaria de 1996, de Oyanedel y Samaniego, que con el título “Notas para un nuevo perfil lingüístico del español de Chile” está próximo a publicarse en el Boletín de Filología de la Universidad de Chile. En ese artículo se reconoce que, al margen de estudios dialectales de carácter puntual, hay dos importantes estudios que han servido de antecedentes al tema, el ya clásico de Oroz (1966) y las dos publicaciones de Rabanales (1981-1992, respectivamente). Hoy tenemos que agregar la reciente publicación “El español de Chile en las postrimerías del siglo XX” de Sáez Godoy (1999). Por otra parte, en el artículo aludido Oyanedel y Samaniego consideraron ciertos fenómenos gramaticales propios de los sintagmas nominal, verbal y oracional estudiados en los distintos grados de penetración desde la norma inculta a la norma culta. En este trabajo, en cambio, mencionaremos algunos de esos fenómenos gramaticales que vuelven a reiterarse en un corpus diferente, a la vez que consideraremos otros de carácter modalizador, menos estudiados hasta ahora.

* Este trabajo fue presentado como ponencia en el XIII Congreso de la Sociedad Chilena de Lingüística, SOCHIL, La Serena, octubre de 1999.

El corpus en que está basada esta investigación es el recogido para el proyecto FONDECYT 197/1053. “Los sistemas prosódicos del español culto de Santiago de Chile: análisis descriptivo” de los investigadores: Miriam Cid U., Héctor Ortiz L., Mario Poblete V., Hernán Pons G., José Luis Samaniego A. Este corpus está constituido por 25 horas de grabación correspondiente a entrevistas personales y mediales, discursos orales, comentarios y debates televisivos, lecturas de noticias, etc. Los informantes –hombres y mujeres– corresponden a los siguientes grupos etarios: grupo A, entre 25 y 35 años; grupo B, entre 36 y 55 años; y grupo C entre 56 y 75 años.

1. DESCRIPCIÓN DE FENÓMENOS GRAMATICALES

De los diversos fenómenos gramaticales dignos de estudio en el corpus, solo nos referiremos a un grupo de ellos por presentarse en los tres grupos etarios en alternancias con las formas canónicas. De modo que en ningún caso corresponden a formas gramaticales exclusivas del español culto de Santiago de Chile, sino que más bien se trata de vacilación de los hablantes que, en determinadas ocasiones, usan la forma canónica y en otras la forma “desviada”, lo que sin lugar a dudas es señal de ciertas tendencias de cambio en vías de consolidación.

1.1. Vacilación en el uso impersonal del verbo haber

Es muy alta la frecuencia con que los hablantes cultos emplean el verbo haber en tercera persona plural en concordancia con el objeto verbal sentido este como sujeto gramatical. Esta tendencia es aún mayor cuando el verbo haber aparece conjugado en forma perifrástica.

–“...por lo tanto, no **habrían** diferencias significativas, aparentemente, en el grado de letalidad de la enfermedad”. (A.2.h.b.5/23)

–“...va a seguir poniendo la división. **Van a haber** desórdenes”. (A.1.m.a.3/84)

1.2. Alternancia de las construcciones pasiva e impersonal con “se”

Se mantiene la tendencia a asimilar la construcción pasiva con “se” a construcción impersonal, fijando el verbo en tercera persona singular.

–“...usted, en la masonería no se va a encontrar con imágenes de cristos sangrantes que hay que... Nada. **Se respeta** todas las ideas”. (A.1.h.c.2/154)

1.3. Uso de “los” o “las” por “lo” o “la”

Se trata de un fenómeno que se abre camino en la norma culta, el que se presenta en casos en que concurren los pronombres personales átonos “se” y “lo” o “se” y “la”, teniendo el primero un referente plural por ser variante del indirecto “les”, y el segundo un referente singular. En estos casos se aprecia una interesante tendencia a marcar la pluralidad referencial del indirecto “se” en el directo “lo” o “la”.

–“ ...hay una generación re grande de hijos no deseados. De matrimonios forzados por esta situación del embarazo: entonces, eh, es increíble ver ver, no sé pu’, a cabros que se han criado con los padres pateando la perra entre ellos, o **pateándoselas a ellos...**” (A.1.h.a.1/250)

1.4. Uso de “le” por “les”

De distinta naturaleza al fenómeno anterior es la tendencia mucho más generalizada aún a emplear la forma singular “le” tanto para los casos en que le corresponde un referente singular como un referente plural, condicionado este uso a que el correspondiente referente plural esté explícito.

–“... y lo mismo **le** dijimos **a todas las autoridades de Estados Unidos...**” (A.2.h.c.2/163)

1.5. Dequeísmo

A pesar de que se ha señalado que el fenómeno del dequeísmo es norma general del español de Chile y que se lo estudia como fenómeno ocurrente en todo el mundo de habla hispánica, en este corpus oral de informantes cultos es mucho menos frecuente de lo que se podría haber supuesto.

–“... la percepción que fuimos teniendo durante la campaña nos indicó **de que** el mensaje que estábamos tratando de transmitir calaba en nuestra base...” (A.2.h.c.3/13)

1.6. Queísmo

En cambio, el fenómeno contrario conocido como queísmo se presenta en altísima frecuencia en alguna de sus diversas formas:

a) La supresión de preposición ante el enunciativo “que” está muy generalizada, llegando incluso a un ciento por ciento de ocurrencias en el caso de los verbos “darse cuenta de que...” y “acordarse de que...”.

–“...no cabe duda **que** el principal logro del gobierno militar fue, em, el orden de las finanzas públicas y de la economía”. (A.2.m.b.2/158)

–“En el camino, con la actividad diaria, con la experiencia, **me di cuenta que que** tenía condiciones y además **me di cuenta de** una cosa súper importante”. (A.1.m.b.1/7)

“... **me acuerdo que** era un pueblo gris, terrible, feo”. (A.1.m.b.2/13)

b) Uso del relativo “que” como simplificador de estructuras. Hay una tendencia manifiesta y además progresiva en la medida en que descendemos en la edad de los informantes a emplear el relativo “que” en forma generalizada y prescindiendo de la preposición que en determinados casos le debería preceder. Pareciera ser un fenómeno en actual estado de expansión.

–“Porque justo se produjo un momento **que** una persona tenía pre o postnatal”. (A.2.m.b.6/9)

–“...porque creo que hay muchas áreas en la investigación **que** no se le dan la importancia que merecen”. (A.1.m.c.1/98)

1.7. Voseo pronominal y verbal

Por tratarse de norma culta y habla adulta son muy pocos los casos de voseo pronominal. Estos se dan únicamente en el habla de ciertos informantes masculinos del grupo etario A. Se trata de profesionales que conducen programas de carácter juvenil y que recurren de manera consciente a esta forma de tratamiento. En cambio, es interesante destacar que el voseo verbal atraviesa los tres grupos etarios, por cierto que con una frecuencia significativamente mayor si se trata del primer grupo, como asimismo en una frecuencia también muchísimo mayor en informantes masculinos. Esta distribución se explica por

corresponder al grupo adulto más joven y por lo mismo más permeable a ciertos fenómenos gramaticales de valor estilístico en cuanto marcadores de registro juvenil, actualmente en boga. Es necesario, además, señalar que este fenómeno del voseo verbal tampoco se manifiesta en todos los informantes del grupo etario A; en efecto, hay informantes de este grupo que no recurren a su empleo ni una sola vez; otros, en cambio, lo usan con tal frecuencia que se convierte casi en muletilla. También es interesante señalar que en los grupos etarios B y C, el fenómeno ocurre en estilo indirecto y como expresión de sentimiento de solidaridad intragrupal. Todo lo anterior es prueba de que, durante la segunda mitad del siglo XX, se ha producido un repunte del uso del voseo en la norma culta, al menos en estilo informal y en modalidad oral, uso que con la influencia que ejerció la obra de Andrés Bello había quedado relegado exclusivamente a la norma inculta.

–“ ¡Ah! Pero igual a **vos** te gustó el otro y ahora te **andái** quebrando...” (D.3.h.a.1/173)

–“Te **podís** ir a bañar en la playa en las noches...” (A.1.m.a.2/91)

–“...¿qué **hacís** tú si ninguna de las partes está dispuesta a ceder?” (A.1.m.b.2/142)

–“Hola, Ceci. ¿Cómo **estái**?” (A.2.m.b.5/174)

–“...se polarizaron los grupos y el joven finalmente salió descalificado:...‘te dejamos. No **soi** amigo nuestro’ ”. (A.2.h.b4/107)

–“...y le dije: ‘Oye, Matías, ¿no te da vergüenza, siendo un hombronote tan grande, lleno de músculos? **Sacái** polvito, polvito, polvito y yo mira los pedazos que saco’ ”. (A.1.m.c.3/73)

–“... yo he estado montones de veces por decirle: Oye, mira, Jaime, ¿por qué no nos juntamos pa’ que yo te pueda decir, no es cierto, muy abiertamente, lo mal que lo **estái** haciendo?” (A.1.h.c.3/123)

1.8. Uso apocopado de la preposición “para”

Dentro de los fenómenos gramaticales a los que nos hemos querido referir en esta ponencia, incluiremos también como rasgo caracterizador del habla culta de todos los informantes de este corpus, la alternancia de uso de la preposición para, pronunciada en forma

plena y su pronunciación apocopada **pa'**, configurando un tercer tipo de contracción en los casos en que precede al artículo definido “el”.

–“...las cuestiones que iban saliendo como cortinas **pa'l** programa”. (A.2.h.a.2/98)

–“...así como tuve que dar examen **pa'** ser de izquierda siendo rubia, ojos azules, eh, también parece que hay que dar examen **pa'** ser escritora”. (A.2.m.b.3/9)

–“...soy muy vergonzoso **pa'** subirme a un escenario...” (A.2.h.c.6/10)

2. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS MODALIZADORES

Entre los diversos recursos modalizadores del enunciado a los que recurre el hablante y que manifiestan la actitud que adopta respecto de lo que dice, “modus” versus “dictum” según la ya clásica distinción que estableció Gili y Gaya (1961), llama la atención en nuestro corpus, por su frecuencia, por su novedad y por su diferente distribución de uso en cuanto a grupos etarios y género, el empleo de ciertos elementos modalizadores con valor de atenuadores, intensificadores, enfatizadores y focalizadores incluyentes y restrictivos.

2.1. “Como” y “como que”: modalizadores con valor atenuador

Estas formas, casi muletillas en determinados idiolectos, son recurrentemente empleadas, logrando un efecto de sentido aproximativo y atenuador del carácter certivo de la declaración. Si bien es cierto que su empleo se manifiesta en los tres grupos etarios, es absolutamente mayor en el primero, duplicándose, además, el número de ocurrencias en el habla femenina respecto de la masculina.

–“Y empezamos a caminar a caminar a caminar y de repente llegamos **como** al centro de la ciudad”. (A.2.m.a.5/55)

–“... yo estoy así **como** demasiado regalona...” (A.1.m.a.1/)

–“...al final del sueño, me dijo **como que** este proceso era lo mismo que –es como si cerraras una iglesia”. (A.2.m.a.2/64)

–“En fin, y era una persona como, en ese sentido, **como que** mi parte frívola era una cosa totalmente desconocida”. (A.2.m.b.5/98)

2.2. “Re”, “bien” y “súper”: modalizadores con valor intensificador

Corresponden a tres variantes que se presentan en alternancia con los intensificadores de carácter más canónico tales como “muy”, “bastante”, “demasiado”, etc.

a. El intensificador “re”, de antigua tradición en nuestra lengua nacional, es empleado casi en forma exclusiva por hablantes masculinos del primer grupo etario (A), cuyo hablar es siempre menos formal y más espontáneo. En efecto, en el corpus se registra un solo caso de ocurrencia en habla femenina.

–“... y ellos tienen una tradición irónica, también **re** grande”. (A.1.h.a.1/20)

–“... la llamaron el test de personalidad, que de personalidad tenía **re** poco, en todo caso”. (A.1.h.a.2/27)

b. El uso de “bien” con valor de modalizador intensificador se presenta en el corpus en una ocurrencia que no ofrece una distribución significativa ni por grupo etario ni por género.

–“La verdad que yo era **bien** tímida”. (A.2.m.b.5/27)

–“Mira, yo te voy a ser **bien** franco”. (A.2.h.c.7/53)

c. El intensificador “súper”, por su parte, tan de moda en el habla juvenil actual, se manifiesta como fenómeno característico del habla femenina de los tres grupos etarios, pero con una frecuencia significativa en el grupo A. En cambio, en el habla masculina solo ocurre en el grupo adulto más joven y en proporción mucho menor que en el habla de mujeres.

–“La recepción, siempre **súper** buena, la gente **súper** atentos, amables, gente cariñosa”. (A.1.m.a.2/106)

–“Somos **súper** patiperros, fíjate, porque Matías, el que viene después del que se casa, se va a vivir a Brasil ahora, dentro de poco”. (A.1.m.b.2/75)

–“Me tocó la **súper** buena suerte que era en el parque forestal...” (A.1.m.c.3/5)

2.3. “Pero” y “si”: modalizadores con valor enfatizador

Por el principio del polifuncionalismo, ambas unidades, perdiendo su valor funcional de nexos coordinantes adversativos el primero y de nexos subordinantes condicionales el segundo, son empleadas como modalizadores enfáticos en la forma siguiente:

a. “Pero”. Además de figurar en combinaciones sintagmáticas de carácter tradicional en expresiones tales como “pero claro” y “pero si”, se emplea encabezando otras estructuras sintácticas, cuya ocurrencia se presenta más frecuentemente en el habla femenina de los tres grupos etarios.

–“Tú veís el cielo **pero** azul azul azul y, m, y es otro mundo”. (A.1.m.a.2/185)

–“...lo pasábamos **pero** fenomenal con estos Alvarez en cuestión”. (A.1.m.b.2/39)

–“...Y se conocían **pero** todos los vericuetos...” (A.1.m.c.2/18)

b. “Si”. A diferencia del caso anterior, el empleo de este elemento enfatizador se presenta como encabezador de oraciones autónomas y en una ocurrencia que es privativa, en nuestro corpus, del habla masculina, de los tres grupos etarios.

–“**Si** lo que pasa es que aquí, bueno, hay personas que creen que lo de ellos es más importante que todo el resto”. (A.2.h.a.5/92)

–“**Si** a mí no me interesan tus soluciones”. (A.2h.b.5/118)

–“**Si** este equipo ya no está en una etapa de preparación”. (B.2.h.c.2/33)

2.4. “Igual” y “puro”: modalizadores de valor focalizador

Ambas lexías ofrecen un uso como modalizadores de valor focalizador, de carácter incluyente o aditivo la primera y de carácter restrictivo la segunda.

a. El modalizador de valor focalizador incluyente o aditivo “igual”. Su empleo con este valor y en ocasiones también con el matiz de posibilidad incierta, es de aparición reciente, por lo que su ocurrencia se presenta como privativa del grupo etario A y con claro predominio del habla masculina en este corpus.

–“O sea, **igual** yo tengo muchos horarios, tengo poco tiempo pa’ entrenar, pero **igual** lo hago”. (A.1.h.a.3/105)

–“Aunque **igual**, claro, subir el pasaje como a quinientos pesos, no lo encuentro muy grato, ¿cachái?, pero **igual**”. (B.4.h.a.2/146)

b. El modalizador de valor focalizador restrictivo o privativo “puro”. El uso del adjetivo “puro” con este valor es de carácter tradicional en el habla de Chile; no obstante, en el corpus se presenta únicamente en el grupo etario A, sin diferencias significativas de género. Al parecer, los informantes de los otros dos grupos evitan sistemáticamente su empleo, tan generalizado en el país, por percibirlo poco formal. La única excepción corresponde a un informante de sexo femenino y del grupo etario C, que hace uso del término con el valor al que nos estamos refiriendo al interior de una locución antigua como es “la pura y santa verdad”.

–“...porque eran **puras** niñitas y me tocó quinto...” (A.1.m.a.1/44)

–“O sea, que no tenía vidrio, era **puro** marco...” (A.1.h.a.1/77)

BIBLIOGRAFÍA

- OROZ, Rodolfo (1966). *La lengua castellana en Chile*. Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- OYANEDEL, Marcela y SAMANIEGO, José Luis (2000). “Notas para un nuevo perfil lingüístico del español de Santiago de Chile”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* N° XXXVII. (Presentado como ponencia en el XII Congreso Internacional de ALFAL, Las Palmas de Gran Canaria, 1996).
- RABANALES, Ambrosio. (1981). “Perfil lingüístico de Chile”, *Logos Semánticos. Studia lingüística in honorem Eugenio Coseriu 1921-1981*. Vol. V Madrid, Gredos, págs. 447-464.
- . (1992). “El español de Chile: situación actual”, *Historia y presente del español de América*, Junta de Castilla y León, Pabecal. Coordinador César Hernández Alonso, págs. 565-592.
- SÁEZ GODOY, Leopoldo (1999). *El español de Chile en las postrimerías del siglo XX*. Serie BACH-TEMAS 1, Santiago, Bachillerato en Ciencias y Humanidades, Universidad de Santiago de Chile.